



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### El Menor como Infractor

Asignatura	El Menor como Infractor			
Código	V08M042V01106			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS 5	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Rodríguez Vazquez, Virgilio			
Profesorado	de Vicente Remesal, Javier García Mosquera, Marta Rodríguez Vazquez, Virgilio			
Correo-e	virxilio@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

## Competencias de titulación

Código	
A1	(*)Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
A2	(*)Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
A3	(*)Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
A4	(*)Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
A6	(*)Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
A7	(*)Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
A8	(*)Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
B1	(*)Capacidad de síntesis y análisis
B2	(*)Capacidad de aprender de forma autónoma
B3	(*)Capacidad de gestión de la información
B4	(*)Capacidad de organizar y planificar
B5	(*)Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B6	(*)Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
B7	(*)Capacidad de investigar de forma colaborativa
B8	(*)Preocupación por la calidad
B9	(*)Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
B10	(*)Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
B11	(*)Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
B12	(*)Capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación

## Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social	saber hacer	A1
(*)Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social	saber hacer	A2
(*)Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar	saber hacer	A3
(*)Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social	saber	A4
(*)Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento	saber hacer	A6
(*)Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio	saber hacer	A7
(*)Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social	saber hacer	A8
(*)Capacidad de síntesis y análisis	saber hacer	B1
(*)Capacidad de aprender de forma autónoma	saber hacer	B2
(*)Capacidad de gestión de la información	saber hacer	B3
(*)Capacidad de organizar y planificar	saber hacer	B4
(*)Capacidad de resolver problemas de forma efectiva	saber hacer	B5
(*)Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico	saber hacer	B6
(*)Capacidad de investigar de forma colaborativa	saber hacer	B7
(*)Preocupación por la calidad	Saber estar /ser	B8
(*)Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador	Saber estar /ser	B9
(*)Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador	saber hacer	B10
(*)Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar	saber hacer	B11
(*)Capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación	saber hacer	B12

## Contenidos

Tema	
1. Origen y evolución del Derecho penal de menores	1.1. Concepto y evolución 1.1.1. Derecho penal y Derecho penal del menor 1.1.2. Modelos de justicia juvenil 1.1.3. Concepto de menor y criterios para su determinación 1.1.4. Consideraciones criminológicas sobre jóvenes y menores en el ámbito de la delincuencia. Menores infractores y menores víctimas 1.2. El Derecho penal de menores en el plano internacional 1.3. Origen y evolución del Derecho penal de menores en España 1.3.1. La Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 1948 1.3.2. Precedentes inmediatos de la normativa actual: La Ley Orgánica 4/1992, de 5 de junio (Ley Orgánica Reguladora de la Competencia y Procedimiento de los Juzgados de Menores) 1.3.3. La normativa sobre menores en el Código Penal de 1995. 1.3.4. Ley Orgánica 5/2000 y sus posteriores reformas
2. Principios informadores y presupuestos básicos de aplicación de la LORPM	2.1. Principios informadores de la LORPM 2.1.1. Naturaleza penal/sancionadora-educativa 2.1.2. Vías de desjudicialización: conciliación y reparación 2.1.3. Sistema de garantías 2.1.4. Diferenciación de tramos a efectos procesales y sancionadores 2.2. Presupuestos básicos para la aplicación de la LORPM 2.2.1. Ámbito de aplicación 2.2.2. Competencias de los jueces de menores 2.2.3. Intervención del Ministerio Fiscal 2.2.4. Bases de la responsabilidad de los menores

### 3. Las medidas y su ejecución en la LORPM

- 3.1. Consecuencias jurídico-penales: las medidas
  - 3.1.1. Clases de medidas
  - 3.1.2. Periodos de las medidas, criterios de elección y de imposición
  - 3.1.3. Reglas generales de aplicación y duración de las medidas
  - 3.1.4. Reglas especiales de aplicación y duración de las medidas
- 3.2. Principios y competencia en la ejecución de las medidas
  - 3.2.1. Competencia judicial
  - 3.2.2. Competencia administrativa
- 3.3. Reglas (generales) para la ejecución de las medidas
  - 3.3.1. Liquidación de la medida y traslado del menor a un centro
  - 3.3.2. Refundición de medidas impuestas
  - 3.3.3. Expediente personal de la persona sometida a la aplicación de una medida
  - 3.3.4. Informes sobre la ejecución
  - 3.3.5. Quebrantamiento de la ejecución
  - 3.3.6. Sustitución de las medidas
  - 3.3.7. Presentación de recursos
  - 3.3.8. Cumplimiento de la medida
- 3.4. Reglas para la ejecución de las medidas privativas de libertad
  - 3.4.1. Centros para la ejecución de las medidas privativas de libertad
  - 3.4.2. Principio de resocialización
  - 3.4.3. Derechos de los menores internados
  - 3.4.4. Deberes de los menores internados
  - 3.4.5. Información y reclamación
  - 3.4.6. Medidas de vigilancia y seguridad
  - 3.4.7. Régimen disciplinario

#### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	109	109
Sesión magistral	16	0	16

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

#### Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción. Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma. Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponientes de prestigio, que permiten hundir o complementar los contenidos de la materia.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.

#### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Disponibilidad del profesorado en horario de tutorías debidamente publicado en el centro

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	<p>Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desenvolver las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se emplear como complemento de la lección magistral.</p> <p>Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.</p> <p>Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.</p> <p>El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del estudiante que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción. Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrolla a través de las TIC de manera autónoma.</p> <p>Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates. realizados por ponentes de prestigio, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia.</p>	60
Sesión magistral	<p>Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desenvolver por el estudiante.</p> <p>Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.</p> <p>Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.</p>	40

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### Primera oportunidad (enero)

##### 1.º

**Para que el/la alumno/a sea evaluado deberá asistir como mínimo al 60% de las clases. El/La alumno/a que puntualmente y por motivos justificados no pueda completar la asistencia al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con el coordinador de la materia, quien evaluará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.**

**2.º Por la asistencia a clase el/la alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final.**

**3.º El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de las actividades establecidas en la Guía docente de la materia.**

#### Segunda oportunidad (julio)

**En el período de julio, el/la alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, y además deberá presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica.**

### Fuentes de información

[www.iustel.com](http://www.iustel.com),

Pérez Machío, Ana Isabel, **El tratamiento jurídico penal de los minore infractores**, Tirant lo Blach,

Martín López, M.ª Teresa, **Justicia con menores. Menores infractores y menores víctimas**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha,

Cuello Contreras, Joaquín, **El nuevo Derecho penal de menores**, Civitas,

Mora Alarcón, José Antonio, **Derecho penal y procesal de menores (Doctrina, jurisprudencia y formularios)**, Tirant lo Blanch,

Ventas Sastre, Rosa, **Estudio de la minoría de edad desde una perspectiva penal, psicológica y criminológica**, Edersa,

Vázquez González, Carlos, **Derecho penal juvenil europeo**, Dykinson,

Vázquez González, Carlos, **Delincuencia juvenil: consideraciones penales y criminológicas**, Colex,

Sola Reche, Esteban/Hernández Plasencia, José U./Flores Mendoza, Fátima/García Medina, Pablo (Coords), **Derecho penal y psicología del menor**, Comares,

Rivero Fernández, Francisco, **El interés del menor**, Dykinson,

Polo Rodríguez, Javier José/Buendía, Huélamo, **La nueva Ley penal del menor**, Colex,

Pérez Jiménez, Fátima, **Menores infractores: estudio empírico de la respuesta penal**, Tirant lo Blanch,

García Pantoja, Félix (Dir.), **La Ley de Responsabilidad Penal del Menor. Situación actual**, Consejo General del Poder Judicial,

Ornosa Fernández, María Rosario, **Derecho penal de menores. Comentarios a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y a su Reglamento aprobado por Real Decreto 1774/2004, de 30 de ju**, Bosch,

Martín Cruz, Andrés/Romeo Casabona, Carlos María, **Los fundamentos de la capacidad de culpabilidad penal por razón de la edad**, Comares,

López López, José Ramón/López Soler, Concepción, **Conducta antisocial y delictiva en la adolescencia**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia,

López López, Alberto Manuel, **La Ley penal del menor y el reglamento para su aplicación: comentarios, concordancias y jurisprudencia**, Comares,

Landrove Díaz, Gerardo, **Introducción al Derecho penal de menores**, Tirant lo Blanch,

Landrove Díaz, Gerardo, **Derecho Penal de menores**, Tirant lo Blanch,

Jorge Barreiro, Agustín/Feijoo Sánchez, Bernardo, **Nuevo Derecho penal juvenil: una perspectiva interdisciplinar: ¿qué hacer con los menores delincuentes?**, Atelier,

Iglesias Machado, Salvador, **Consideraciones de política criminal: globalización, violencia juvenil y actuación de los poderes públicos**, Dykinson,

Higuera Guimerá, Juan Felipe, **Derecho penal juvenil**, Bosch,

Herrero Herrero, César, **Delincuencia de menores. Tratamiento criminológico y jurídico**, Dykinson,

González-Cussac, J.L./Cuerda Arnau, M.ª L. (Coords.), **Estudios sobre la responsabilidad penal del menor**, Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I,

González Cussac/Tamarit Sumalla/Gómez Colomer (Coords.), **Justicia penal de menores y jóvenes (análisis sustantivo y procesal de la nueva regulación)**, Tirant lo Blanch,

Gómez Rivero, Carmen (Coord.), **Comentarios a la Ley penal del menor (Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006)**, Iustel,

García Pérez, Octavio (Dir.), **La delincuencia juvenil ante los Juzgados de Menores**, Tirant lo Blanch,

Dolz Lago, Manuel Jesús, **Comentarios a la Legislación Penal de Menores: incorpora las últimas reformas legales de la LO 8/2006**, Tirant lo Blanch,

Cruz Márquez, Beatriz, **La medida de internamiento y sus alternativas en el Derecho penal juvenil**, Dykinson,

Díaz-Maroto y Villarejo, Julio (Dir.), **Comentarios a la Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores**, Thomson-Civitas,

Cruz Márquez, Beatriz, **Educación y prevención general en el Derecho penal de menores**, Marcial Pons,

Cervelló Donderis, Vicenta, **La medida de internamiento en el Derecho penal del menor**, Tirant lo Blanch,

---

## Recomendaciones

---